

Ufro y Sernapesca sellarán alianza para reforzar protección de ecosistemas acuáticos en la Región

CONVENIO. Buscan mejorar capacidad de respuesta ante afectaciones antrópicas.

En un esfuerzo conjunto que marca un hito regional en la protección de los recursos hidrobiológicos y sus ecosistemas, la Universidad de La Frontera, a través del Núcleo Científico y Tecnológico en Biorecursos (Bioren Ufro), establecerá un convenio de colaboración con Sernapesca Araucanía, iniciativa

que busca fortalecer la fiscalización, sancionar de forma más efectiva las infracciones ambientales e identificar especies y factores que inciden en las sucesiones ecológicas en cuerpos de agua de la zona.

ANÁLISIS ESPECIALIZADOS

El acuerdo contempla, entre

otros aspectos, que Bioren Ufro realice análisis especializados de muestras derivadas por Sernapesca, emitiendo informes que permitirán a la entidad fiscalizadora contar con mayor respaldo técnico en sus procesos. Con este enfoque ecosistémico, ambas instituciones buscan mejorar la capacidad de respuesta ante

afectaciones antrópicas, asegurando así una protección más eficaz de la biota acuática en la región.

Este convenio es un paso crucial hacia la sustentabilidad de los recursos hidrobiológicos, promoviendo la colaboración multidisciplinaria y el desarrollo de herramientas innovadoras.

CS



BIOREN UFRO ESTABLECIÓ UN CONVENIO CON SERNAPESCA.